

Guayaquil, Abril 11 del 2011

Señores
Accionistas de
SOCIEDAD AGRÍCOLA ECUATORIANA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de SOCIEDAD AGRÍCOLA ECUATORIANA S.A., Por el año terminado en Diciembre 31 del 2010, los mismos que son llevados de conformidad de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

La compañía arroja una utilidad de US \$ 2,743.41, ya que sus Ingresos superaron a sus Egresos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Atentamente

Julia Farfán
Julia Farfán P.
COMISARIA
CI.0905935003

